

MUSEO DEL TRAJE. CIPE
Avda. Juan de Herrera, 2. Madrid, 28040
Teléfono: 915504700. Fax: 915446970
Departamento de difusión: difusion.mt.@mcu.es
<http://museodeltraje.mcu.es>

SEPTIEMBRE

2009 **MODELO DEL MES**
Los modelos más representativos de la Exposición

Abrigo de Niño
1890

Por Marta Blanco
SALA 8

Domingos a las 12:30 horas
Duración 30 minutos
Asistencia libre y gratuita



Nº INV. MT016214



"Guru rayaba en los seis años y era hermano de Tachana, formalito con aquella, estudioso como pocos, apuesto y gallardo chico que ya tenía sus novias, su reloj, gabán ruso, bastón, y llamaba a las niñas chicas" Galdós: *La familia de León Roch*.

Introducción

La indumentaria infantil fue una versión reducida de la ropa del adulto hasta el último tercio del siglo XIX, cuando, tímidamente, comienza la moda de los niños a independizarse de las hechuras adultas, buscando la comodidad y la funcionalidad de las prendas.

Sin embargo, y aunque hayamos encontrado algunos textos en revistas de moda que anuncien cambios, la evolución es tan lenta que, aún en la década de los 90 y todavía en los albores del siglo XX español, el traje del niño está impregnado de elementos que pertenecen al guardarropa de los adultos.

Descripción

La pieza es un abrigo infantil burgués, en terciopelo liso de color azul marino. El cuello está vuelto, es en pico y, como los puños, va guarnecido con una aplicación de encaje de Bruselas. Tiene unos frunces verticales que entallan la silueta. La manga, larga, se abullona en el brazo. Los botones que cierran las solapas son de nácar.

Este traje posee una hechura ajustada propia del mundo adulto, pero se aprecia ya en el modelo un patrón más largo de talle, característico de la indumentaria infantil; la pieza presenta pues

rasgos de ambos sectores de edad. De esta manera, podemos intuir que fuera confeccionado en la última década del siglo XIX, ya que aún en estas fechas se sigue luchando por imprimir una personalidad única al traje de los infantes. El equipo de conservación del Museo del Traje observa la fecha de 1890 como el año más próximo a su creación

Por su color y tamaño (68 centímetros), la prenda en cuestión es un abrigo de niño de entre 4 y 7 años; como veremos más adelante, estas son las edades que van a marcar algunas de las etapas del guardarropa infantil.



Albert Edelfelt, *Guardería*. 1885. Eremitaasi Pietari

Por las calidades de sus materiales, terciopelo y nácar, y por el cuidado y refinado adorno de encaje de Bruselas, este abrigo pudo pertenecer a un niño de una familia burguesa adinerada. El mismo hecho de que nos haya llegado -además de otros milagros que se producen, a veces, en la historia de la conservación de las piezas- indica que la familia del infante no debía de pasar penurias económicas y, por lo tanto, no necesitó metamorfosear

los materiales del abrigo, dándoles nuevos usos.

"Estar en mantillas": las etapas del traje del niño en el siglo XIX

El indumento infantil tuvo varias fases. Durante su primer año de vida, el niño no marcaba la diferencia sexual mediante el traje. Fue moda y costumbre que, durante esta década, los niños y las niñas recién nacidos vistieran de inmaculado blanco, color que conservarían hasta casi los siete años.

La ropa de su ajuar se solía componer de camisillas, vestidos, faldones, mantillas, pañales, babero, gorro y chapines o patucos de punto. En cuanto el



Luis de Madrazo, *Maria Teresa de Madrazo y Madrazo*. 1866. Colección de la Comunidad de Madrid

bebé empezaba a andar, los zapatitos se cambiaban por botitos ajustados y el vestido, a su vez, se acortaba. También ese era el momento en que las mantillas y los pañales se trocaban por gasas y por ropa interior infantil, remedo de la del adulto.

El cuerpo del infante se fajaba con

un corsé o una faja desde su alumbramiento y, en el caso de las niñas, permanecerían así el resto de su vida. Se creía que de este modo se protegía las blanduras de su torso. Sus huesos, se suponía, crecían de esta manera enderezados y fuertes.

Hasta casi los cuatro años, la ropa infantil no denotaba género en su forma; niños y niñas vestían las mismas piezas. Será a partir de esta edad cuando las hechuras de ambos sexos comiencen a evolucionar hacia las de la ropa del adulto.

En lo que atañe en particular al mundo masculino, en opinión de Pablo Pena (2008, 189), hasta por lo menos 1868, "los niños sufren unas restricciones



Luis de Madrazo, *Isidoro Gil de Madrazo*. 1855. Colección de la Comunidad de Madrid

'vestimentarias' bastante semejantes a la de los varones adultos. Casi todo su vestuario se reduce a levitillas de color oscuro, habitualmente de terciopelo, y pantalones, el mismo traje que empleaban para hacer la primera comunión." La única diferencia con el traje del adulto será la longi-

tud de los pantalones, que el niño llevará cortos hasta que entre en la adolescencia.

Hemos encontrado algunas advertencias y consejos en los libros de etiqueta y los manuales de conducta sobre cómo vestir a la prole.

Estos datos deberán ser leídos con escrúpulo ya que, si sus propios autores veían la obligación de subrayarlo, es probable que algunas damas estuvieran haciendo otra cosa diferente.

En ellos, se aconsejaba a las madres jóvenes no vestir con tejidos costosos a los niños hasta acabado su primer crecimiento, y limitar esta norma hasta los siete u ocho años. En estas fechas, el impúber tendría que abandonar el traje blanco (el traje confeccionado con piqué o franela blanca) y debería llevar ya todo tipo de tejidos, incluidas la cachemira, la lanilla y el paño, materiales, todos ellos, del mundo adulto.

Tanto en el mundo infantil como en el adulto, los detalles son de la mayor importancia. Con la democratización del traje burgués, serán los accesorios, junto a los materiales, los responsables de marcar la clase social -el poder económico de la familia- y también serán custodios de las modas que se creen en torno al traje infantil.

De esta forma, niños y niñas deberán abandonar el uso de calcetines a la edad de los seis años, que trocarán por medias elegantes y tan finas como lo requiera la estación.

En lo concerniente a la indumentaria de los futuros varones, María Pilar Sinués (1892: 199), una de las escritoras y periodistas más influyentes de la época, subraya que, tanto cuellos como puños de la camisa, tendrán que ser "de corte



Lamberto Alonso Torres, *El primer pantalón*. 1897. Madrid, Museo Nacional del Prado

elegante y buena tela de hilo". Asimismo, le da mucha importancia a la corbata y al sombrero, que recomienda que estén siempre "nuevos y frescos". Finalmente, desde que el niño deje el traje blanco, "es



Nicolas Alpeniz, *El Aseo*. Sevilla. Colección Particular

decir, desde los ocho años, deberá habituársele a llevar guantes, y a llevarlos con pulcritud y delicadeza [...]"

Es interesante destacar que, desde estos libros del buen tono, siempre se recomendará la medida y la discreción en el adorno, y se aconsejará el alejamiento del infante del perverso mundo del lujo, poniendo especial cuidado sobre las niñas, quienes, por su naturaleza, se creía que eran más susceptibles de caer en estas faltas (Sinués, 1892: 199-200).

Los trajes infantiles de ceremonia: el bautismo y la comunión

El bautismo: debido a la alta mortandad infantil, el bautizo de los recién nacidos no solía postergarse más allá de una semana después del nacimiento. En esto también influía la creencia religiosa de que, si el niño moría sin "acristianar", iría al Limbo. Durante mucho tiempo, fue tradición poner el nombre del santo del día y el de un familiar, costumbre que aún se mantiene en algunas zonas de España.

El atuendo del pequeño era como el que habitualmente llevaba, solo que se trocaban los materiales por unos más elegantes y costosos: la mantilla blanca o el "faldón de acristianar". La clase social a la que debía de pertenecer nuestro pequeño usuario solía decorar estos atuendos especiales con una profusa decoración realizada con bordados y encajes de diferentes motivos decorativos.

Acostumbraba, esta prenda, a ser un presente del padrino, quien también convidaba en el convite.

La comunión: es posible que sea el rito más importante de la infancia. Aunque la edad de este sacramento no estaba fijada, solía recibirlo el niño en torno a los

siete u ocho años (edad que coincidiría también con la del cambio de algunas piezas de la indumentaria), si bien se han encontrado recordatorios con edades posteriores.

El traje que se vestía dependía, fundamentalmente, de las posibilidades económicas de la familia, pero, generalmente, solían ser chaquetas o levitillas oscuras y pantalón corto.

De adulto a niño: la evolución del traje infantil

A partir de 1878 comenzamos a encontrar testimonios en las revistas de modas que nos advierten de que el traje infantil está sufriendo cambios. Así, la influencia de la moda inglesa hará que las figuras infantiles comiencen a ser pensadas en términos de comodidad.



Federico de Madrazo, *Luisa Rosa y Raimundo*, hijos del pintor. 1845. Colección de la Comunidad de Madrid

Para la Vizcondesa de Castelfido, cronista habitual de *La Moda Elegante*,

fue "digno de admirarse" la creación del "vestido inglés infantil" :

"Es digna de admirarse, y yo la admiro francamente, la creación del vestido inglés, de donde dimanar una infinidad de tipos que no son, después de todo, más que ediciones revisadas, corregidas y hasta aumentadas, con más ó ménos gusto. Los niños tienen hoy por fin un traje peculiar, y no figuran hombrecitos ó mujercitas como en otro tiempo, no remoto, cuando veíamos a las pobres niñas desfiguradas con el horroroso miriñaque "

La jornada del niño

El niño de la burguesía tenía como obligación "hacerse un hombre de provecho" y jugar. Sus mañanas eran, por tanto, para el aprendizaje. Si era varón, su educación se realizaba en la escuela. Si era niña, su ilustración se solía cumplir en su casa, con tutores particulares, lo que, además



Jardín de Luxemburgo. Ca 1890

de ser considerado de "buen tono", preservaba a las mujeres dentro del espacio doméstico, su esfera natural, según el pensamiento del momento.

La educación infantil fue una preocupación constante durante todo el siglo XIX. Los movimientos de renovación pedagógica y las leyes que apoyaban la formación infantil se fueron sucediendo a lo largo de este siglo. De entre todas ellas, quizás la más importante fuera la conocida como "Ley Moyano", de 1857, llamada así por el ministro que la impulsó,



Albert Edelfelt, *Los jardines de Luxemburgo*. 1887. París

Claudio Moyano Samaniego, ministro de Fomento. Esta ley estableció, entre otras cosas, la obligatoriedad de la enseñanza primaria y la gratuidad de la misma, siempre que la familia demostrara que no se podía hacer cargo.

Durante las tardes, el niño podía divertirse con las fórmulas de ocio que tenía a su disposición, a saber: la Literatura, los juegos y el paseo por el parque.

En esta centuria, la literatura infantil adquirió por fin autonomía y género propios. Hasta este momento, tan solo los estamentos más acomodados tenían vástagos que supieran leer. Niños y mayores compartían la misma biblioteca. A finales del siglo XVIII, John Newbery abrió en Londres la primera librería y edi-

torial para niños. Poco a poco, escritores reputados comenzaron a fijarse en estos lectores potenciales y a pensar historias para ellos. Filósofos y pedagogos también consideraron la relevancia de que los niños tuvieran su propia literatura. Finalmente, el auge que van a tomar leyendas y fantasía durante el Romanticismo terminará de conformar el género literario infantil. En esta literatura, los protagonistas solían ser niños y la fantasía era un componente muy importante en todas las historias.

En lo que respecta a los juegos, tampoco hay diferencias sustanciales entre los entretenimientos infantiles de estos niños del siglo XIX y los de los niños del XX, por lo menos hasta la irrupción de la tecnología en el mundo lúdico infantil. Las tabas, las canicas, el aro, el balón, la peonza, la comba, los juegos de corro, de pillar, de salto..., a menudo acompañados de canciones, frases e incluso bailes, fueron los entretenimientos que llenaron la infancia del XIX. Es necesario resaltar que la Revolución Industrial y el comienzo de la producción fabril, así como la experimentación con nuevos materiales, repercutieron notablemente en este ámbito. Las muñecas y los objetos de hojalata que imitaban el mundo de los adultos se multiplicaron y los niños dispusieron de muchos más, hechos de manera no artesanal, para jugar.

Donde sí podemos encontrar diferencias es en el espacio del parque, al menos en lo que a indumentaria se refiere. El traje del parque, por peregrino que nos pueda parecer ahora, fue hasta bien avanzado el siglo XX un traje elegante, ya que este espacio servía como lugar de encuentro y exhibición con otras familias de su misma clase social. Los niños, que

acudían a estas zonas de recreo, acompañados siempre por sus criadas e institutrices, con frecuencia, vestían galas elegantes y distinguidas que manifestaran al resto de los paseantes el poder económico de la familia a la que pertenecía.

Modas infantiles: *El pequeño lord*

En 1885 fue escrita, en versión fascicular para la revista americana *St. Nicholas Magazine*, una historia sobre un niño americano muy pobre, bueno y alegre llamado Cedric. Cedric recibe, un buen día, la visita de un abogado, que dice estar al servicio de un viejo conde inglés, abuelo del niño. El abogado le indica que él es el único superviviente de la familia y que, por tanto, es el heredero de su título nobiliario...

No desvelaremos aquí el resto de las fabulosas aventuras de *El pequeño lord Fauntleroy* (o *El pequeño lord*, como se conoce esta historia en España).

Lo que sí nos gustaría indicar es que su autora, Frances Hodgson Burnett, escribió el primer "super-ventas" de la his-



Ilustración para *El pequeño lord*, de Reginal Birch

toria de la literatura infantil americana y también creó, al menos en Estados Unidos, un uniforme infantil del que aún se siguen nutriendo los diseñadores actuales.



Ferdinand Humbert, *La baronesa Gourgaud y su hijo* 1889. París, Museo Dorsay

Las ropas con las que viste Frances Burnett al pequeño Cedric se convirtieron en el modelo infantil por excelencia. Ayudada por las ilustraciones de Reginal Birch, creó el traje de la burguesía infantil americana de finales del siglo XIX. Lo más relevante de la indumentaria del pequeño Cendric tomada, según su escritora, de la propia con la que vestía a sus hijos, era la chaqueta, larga, un poco ajustada de hechuras, oscura y con los puños y los cuellos engalanados con encaje. El traje se completaba con unos pantalones bombachos, oscuros y también de terciopelo.



Thomas Gainsborough, *The blue boy*. 1770



Foto americana. ca 1900

Sin embargo, a pesar de que en Estados Unidos este estilo de traje llegara a través de la escritora, con el apoyo de las ilustraciones de Reginal Birch, no fue esta indumentaria una invención de la autora. Para muchos historiadores del traje, la composición de este conjunto ya existía en la moda inglesa infantil (no hay que olvidar que la escritora es británica) que, a su vez, recoge el modelo, imitando a los niños y jóvenes que aparecen en los cuadros del círculo de Thomas Gainsborough, en el siglo XVIII. Estos pintores revisaron el estilo de Van Dyck; de hecho, este estilo de traje también se conoce por ese nombre.

Sin embargo, lo que sí que es innegable es que, en América, la popularización de este indumento y la fijación del mismo es responsabilidad de la escritora, que vio aumentada la fama de su modelo a través de las inmediatas versiones que de la historia se hicieron, tanto en el teatro como, un tiempo después, en el cine. La pieza que hoy analizamos, bien podría haber sido lucida por el pequeño Cedric...

NOTAS

María Pilar Sinués celebrará, tiempo después, el mismo acontecimiento, incidiendo de nuevo en la aportación inglesa a la indumentaria de los infantes: "Nunca como hoy se ha comprendido qué género de vestido se debe adoptar para la infancia: a los trajes de los años precedentes, ridículas imitaciones de los trajes de las personas mayores, han sucedido los trajes ingleses, largos de talle y holgados, y que dejan a los niños el libre ejercicio de sus movimientos [...]" (Sinués, 1892: 197-99)

La Moda Elegante 30, 14/8/1878, p. 239.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNIS, C., "El traje burgués", en Menéndez Pidal, G., *La España del siglo XIX vista por sus contemporáneos*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1989.
- BOEHN, M., *La moda, Siglo XIX, 1843-1878*, Tomo VII, Estudio preliminar del Marqués de Lozoya, Barcelona: Salvat, 1945.
- BOEHN, M., *La moda, Siglo XIX, 1879-1914*, Tomo VIII, Estudio preliminar del Marqués de Lozoya, Barcelona: Salvat, 1945.
- BOUCHER, F., *Historia del traje en Occidente desde la Antigüedad hasta nuestros días*. Traducción de A. de P. Kuhlmann Toman, Barcelona: Montaner y Simon, 1967.
- DESLANDRES, Y., *El traje imagen del hombre*. Traducción de Lola Gavarrón, Barcelona: Tusquets, 1987.
- DUBY, G., PERROT, M., (Ed.) *Historia de las mujeres en Occidente*. Siglo XIX, Traducción de Marco Aurelio Galmarini, 4ª edición, Madrid: Taurus, 2006.
- "El ciclo vital en España". *Encuesta del Ateneo de Madrid, 1901-1902. El Nacimiento*. Tomo I y II. Edición crítica de Antonio Limón y Eulalia Castellote, Museo del Pueblo Español y Asociación de Amigos del Museo del Pueblo Español, Ministerio de Cultura, Madrid 1990.
- PENA, P., *El traje en el Romanticismo y su proyección en España, 1828-1868*, Madrid: Secretaría General Técnica, 2008.
- PÉREZ GALDÓS, B., *La familia de León Roch*, Ed. Iñigo Sánchez Llama, Madrid: Cátedra, 2003.
- PORRO, C.: "Notas sobre indumentaria infantil en Castilla-León" en *Revista de Folklore*, 267, 2003, pp. 96-108.
- SINUÉS, P., *La dama elegante: manual práctico y completísimo del Buen Tono y del buen orden doméstico*. Quinta edición, Madrid: imprenta de los hijos de J. A. García, 1892.
- THORSTEIN, V., *Teoría de la clase ociosa*. Introducción de John Kenneth Galbraith y traducción de Vicente Herrero, México: Fondo de Cultura económica, 1992.

REVISTAS DE LA ÉPOCA

La moda elegante ilustrada
El correo de la moda

WEBS

<http://histclo.tripod.com/faunt.html>

BIOGRAFÍA

Marta Blanco Carpintero es licenciada en Filología Hispánica, con doble especialidad, por la Universidad Complutense de Madrid. Realizó el curso Experto Universitario en Protocolo Ceremonial y de Empresas por la Universidad de Miguel Hernández/ Escuela Internacional de protocolo. Está finalizando su tesis doctoral con una investigación sobre la indumentaria femenina en la novela de Galdós.

En la actualidad, es investigadora de la Universidad Complutense de Madrid en el departamento de Filología Hispánica II y Visiting Researcher en Harvard University (US) y en University of Cambridge (UK). Ha colaborado como coordinadora de cursos de moda y cultura de la moda para instituciones como el Museo del Traje, la Universidad Complutense de Madrid, el IED y el IArt. También ha sido conferenciante invitada en instituciones como el ISEM.

Tiene varias publicaciones en revistas científicas sobre moda y cultura de la moda.

MODELO DEL MES DE SEPTIEMBRE

MODELO DEL MES. CICLO 2009

En estas breves conferencias, que tendrán lugar en las salas de exposición, se analizará e interpretará un modelo de especial importancia entre los expuestos. A los asistentes se les entregará gratuitamente un cuadernillo con el contenido de la conferencia.

Domingos, 12:30 horas
Duración: 30 minutos
Asistencia libre

ENERO: Traje maragato
Ana Guerrero y Américo López

FEBRERO: Tutú
Carmen Pérez

MARZO: Joyería de amas de cría
M^a Antonia Herradón

ABRIL: Traje, 1870 ca.
Inmaculada Ledesma

MAYO: Vestido Madrid de los Austrias
Teresa García

JUNIO: Maletas de los años 20
Lorena Delgado

SEPTIEMBRE: Abrigo de niño, 1890
Marta Blanco

OCTUBRE: (Pieza por determinar)
Inmaculada Barriuso

NOVIEMBRE: Vestido, 1950-1959
Helena López

DICIEMBRE: Vestido Hubert de Givenchy
Laura Luceño